

**SEGUNDA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE EN 17  
de FEBRERO DE 2010  
Hora de Inicio 15. 55 horas  
Preside Alcalde de la Comuna**

**Concejales:**

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastias  
Justo Rebolledo Araya  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
Maria Ignacia González Torres

**Alcalde:** Se abre la segunda sesión de esta fecha, siendo las 16.55 horas. A los profesores les informo, que si hay un documento del departamento de educación que se les dará a conocer donde se explica el sistema de descuento por las horas no trabajadas, una vez que se le dé lectura, se levantará la sesión y ustedes tendrán derecho a voz y réplica en audiencia pública, entonces señores del departamento de educación informen a los profesores.

**Miguel Cid:** señor alcalde señores concejales , quisiera partir mi intervención , haciendo un análisis de lo que ha pasado durante el 2009 con los colegas aquí presentes y los saludos , tenemos que los profesores se fueron al paro 19 días por el tema del bono SAE , yo me voy a limitar a decir los números de días que estuvieron en paro si tuvieron la razón o no es otro tema , 20 a 21 días paro sobre la deuda histórica , lo que hace un total el año 2009 de 39 días que el colegio de profesores , ha solicitado a todos los profesores adherirse a dicho paro , indudablemente tienen su derecho a hacerlo , en base a esto la asociación chilena de municipalidades , que tenía hasta el año 2009 , atendía el 43% de la población a nivel nacional escolar con el paro , colegas profesores se cree que bajará aún 33% , lo que significaría que la municipalidad y el departamento de educación deja de percibir en el año 16.000 millones de pesos, no ajeno el departamento de educación y la municipalidad de villa alegre , ha hecho gestiones para que esto no repercuta dentro de nuestra población escolar municipal , pero creemos que vamos a tener una disminución en la matrícula de 10% , y sacamos la cuenta que teníamos una matrícula en la comuna de 2150 alumnos , de enseñanza básica aproximadamente , para el año 2010 proyectamos una baja de 210 alumnos aproximadamente , si lo multiplicamos por 35.000 \$ que sería el promedio , tendremos un déficit de 7 millones mensuales proyectado anualmente significaría que tendríamos 84 millones de pesos el déficit , en las arcas del departamento de educación , que significará dentro de los déficit y los costos que teníamos previstos dentro del padem , de 165 a 170 millones habría que sumarle los 84 millones , y llegaríamos cerca a los 230 millones aproximadamente del déficit en el departamento de educación , más un convenio que tenemos con la caja de compensación , que se hizo por 10 meses para cancelar 65 millones de pesos que también nos llevaría a sumarle al déficit , significaría que el departamento de educación tendría un déficit aproximadamente anual de 340 a 350 millones de pesos , para el año 2010 es lo que yo les puedo decir , yo consideraba que

era importante hacerles el comentario , el descuento de todos los días que estuvieron en paro o sea de los 39 días fue de un 25% y se hizo de tal manera , he conversado con el señor alcalde y el equipo que estaba trabajando , de no afectar a los colegas porque diciembre era un mes complejo , llegamos a la idea de hacerlo en dos cuotas en enero y febrero , decirles que el porcentaje promedio de profesores en paro fue de un 39% aproximadamente , ahora bien la defensa que hacen los profesores a sus derechos , está dentro a lo que es de sus labores de trabajo , pero nosotros también tenemos que ver a lo que son los deberes que debemos tener y proyectar con la comunidad , porque aquí hay una cosa muy clara si bien es cierto , nosotros pudiéramos irnos a huelga y es ilegal porque así lo dice la Contraloría , pero también tenemos un compromiso con la comunidad escolar , y esa comunidad es la nos ha hecho ver que hemos fallado en esa instancia , porque no hemos preocupado más de los derechos que nuestros deberes .

**Alcalde:** Eduardo informe de los días descontados, y el método aplicado.

**Eduardo Carrasco:** respecto al procedimiento de los días no trabajados y su respectivo descuento, este cálculo se hizo según remuneración del mes de noviembre del año 2009 y se hizo efectivo en el mes de enero del 2010, el descuento aplicado fue del 50% según decreto alcaldicio, y el 50% restante se aplica en el mes de febrero, los días descontados son de uno a 10 días máximos.

**Alcalde :** yo quiero desligar cualquier responsabilidad al jefe del departamento de educación y el jefe de finanzas porque la decisión la toma el alcalde , así que aquí no hay nadie más responsable de la medida más que yo , yo lo hice en un 50% no en el afán de afectar a los profesores quiero dejar claro que en varias comunas más lo hicieron , y puntualmente las razones a la cual me llevaron a mi tomar esta decisión ,, ya que la directiva del colegio de profesores debe tener en cuenta la responsabilidad ante la comunidad y una de las cosas que sobrepasó cualquier límite fue que en cuatro escuelas de la comuna no se tomará la prueba SIMCE , esta situación no ocurrió en ninguna comuna de la región no sé si el resto del país , pienso que son medidas extremas .

**Sr. Bravo:** sin entrar en cuestionar el legítimo derecho que tiene usted alcalde de administrar los recursos de la comuna, sólo me queda más que advertirle de alguna situación que pudiera ser ilegal.

**Alcalde:** Aquí no hay nada ilegal.

**Sr. Bravo:** hay un plan de recuperación de horas de clases o días, y se presentó a la Secretaría provincial de educación, y segundo se enviaron las subvenciones para cancelar a todos los profesores ahora si eso no raya en la ilegalidad tiene todo el derecho de ser lo que está haciendo pero si es ilegal lo gustaría que lo repensara.

**Alcalde:** las platas en ninguna parte dice que son para concepto de sueldo en ninguna parte lo dice las platas de la subvención , cuando se diga o le instruya la seremi y de educación que hay que devolver las platas los devolveremos al ministerio , ahora lo que tenga que ver con la ilegalidad o como lo quieran llamar , cuando haya que reintegrarlo lo haremos , y con respecto al decreto de recuperación de clases yo no he firmado nada solamente lleva la firma del jefe del departamento de educación no con firma el alcalde , y el tema es claro de recuperación de clases a niños no de hora profesor dentro de la escuela .

**Sr. Muñoz:** los profesores manifiestan que hicieron la recuperación de clases con pocos alumnos quizás pero la hicieron y lo otro, las platas esas llegaron, y se les pudo haber pasado el total a los profesores, en mi periodo de alcalde cuando estuvieron en huelga, llegaron las platas y les pagamos el mes completo.

**Alcalde:** pero nunca tuvo situaciones extremas como las que tuvimos ahora.

**Sr. Muñoz:** y si de todas maneras habría que asumir responsabilidades y ver aquí, en qué situación estos 7 millones porque ellos también van a justificar que estos 7 millones que se les descontarán en forma un global, ellos lo trabajaron en recuperación de hora clase.

**Alcalde:** nunca se hicieron las clases don Manuel , el plan de recuperación llega hasta el 8 enero y el 8 enero no hubo ningún niño en la escuela , y es una situación que los profesores deben tenerlo claro , aquí somos todos personas adultas y con cierto grado de inteligencia , vayan y consulte a sus apoderados la opinión con respecto al paro que usted estuvieron a fin de año y si algún apoderado iba a mandar algún niño a clases durante el mes de enero , aquí hay que analizar lo positivo y lo encontramos solamente lo que a mí me conviene , la medida está tomada ya una vez que se levante la sesión le daremos el derecho a réplica a los profesores , pero en lo personal en esta municipalidad no se tomará más otra medida de la que ya está tomada y no hay paso que atrás .

**Sr. Muñoz:** aquí hay un acta del 16 noviembre, (lee extracto de intervención de alcalde) dice ante que se retire el equipo del departamento de educación quiero, hacerle la consulta al Concejo que va a pasar con los días de paro de los profesores se les aplicará descuento.

**Sr. Rebolledo** yo el tema lo tengo claro y lo dije la vez anterior no hay que premiar a nadie aquí , el que tenga familiares directos debe mantenerse al margen pero este paro perjudicó mucho a la comunidad escolar , el señor bravo en esa misma acta dice , yo tengo dos posturas una es atenernos a lo que diga la ley y que si a nivel nacional dice que no hay que descontarle a los profesores soy partidario de no hacerlo y a nivel nacional el ministerio dice que hay que descontar obviamente hay que hacerlo , porque seguramente vendrá menos plata la subversión ahora si esto queda a decisión del municipio , cada municipio tendrá que decidir con su concejo con la autonomía que tiene , distinto es el caso en aquellas escuela donde no se rindió la prueba simce ahí algo administrativo tiene que haber , el alcalde dice lo último que tú dices yo no lo separo porque es algo consensuado por el colegio de profesores para sabotear la prueba .

**Alcalde:** María Ignacia tu opinión,

**Sra. Concejala González:** la verdad es que no voy a opinar en eso.

**Alcalde:** Sr. Rebolledo su opinión.

**Sr. Rebolledo:** yo soy de la directiva regional y si se está enviando este tema yo debiera acatar el descuento debe hacerse y al término del conflicto , y como las comunas son autónomas yo tomaré la decisión en su momento , sea favorable o desfavorable , pero en algún momento hay que ponerle el cascabel al gato ( termina de leer extracto de acta)

**Sr. Muñoz:** eso fue lo último que qué se dijo al respecto en esa reunión sobre tema , ahora respecto a esos siete millones y tanto que los profesores no van a recibir .

**Alcalde:** ahí un dictamen de Contraloría que dice día no trabajado día no pagado.

**Srta. Manosalva:** y si la plata llega que pasa con la plata.

**Alcalde:** si hay que devolverla se devuelve la plata.

**Srta. Manosalva:** y esa plata están qué pasa como dice el señor Bravo de caer en la ilegalidad.

**Alcalde:** yo entiendo las aprehensiones de ustedes y las entiendo pero ninguna parte dice que, las subvenciones que llegan por niños son para pagar sueldos, es para el funcionamiento del departamento de educación en su todo, y el departamento de educación no solamente para sueldos, si fuera así para pagar netamente sueldos debiera mandar la plata justa para pagar los sueldos y no el municipio tener que sacar de otro lado para poder tener para pagar toda la planilla de sueldos.

**Sr. Muñoz:** sería bueno escuchar ya al colegio profesores.

**Sr. Rebolledo:** dejar claro que yo estoy citado a los temas y cuando pasa asamblea es algo totalmente distinto , yo di mi postura , tal como lo leyó don Manuel en el extracto del acta , independientemente que la autonomía de cada municipio se respeta , cuando la gente me eligió como concejal y como bastante buena votación los últimos años , es por algo y como dije la licenciatura del colegio Serafín Gutiérrez , yo estoy por resguardar los intereses del alumno y los apoderados y el hecho que se boicoteará la prueba y otros temas más deja mucho que desear la educación nuestra y por eso los colegios nuestros , los alumnos están yendo a los colegios de San Javier y Linares y para nadie es un misterio ratifico alcalde usted es autónomo usted maneja la parte administrativa y siempre lo voy a apoyar estando dentro su decisión de la legalidad , y segundo los concejales que tenemos tercer grado consanguíneos , no podemos participar en algunos temas de repente si tomamos hasta nos podemos meter en problema algunos hay que verlo eso cuando somos apasionados en algunos temas , y aquí como dice don Manuel que da fe de que se recuperan un clases , yo soy apoderado de los alumnos de la escuela Timoteo Araya donde no se recuperaron clases , y yo creo el educación pública mis hijos continuarán en educación pública y yo creo que debiéramos tener en la comuna un colegio de excelencia pero con buenos profesores que de todo hay en la villa del Señor , y en las escuelas nuestras vienen niños de familias muy vulnerables de eso tenemos que preocuparnos mejorar nuestra educación.

**Sr. Bustamante:** con respecto al tema de los descuentos yo había participado con el colegio de profesores en una reunión , de las cuales tengo 15 consultas que en su momento las voy a dar a conocer , yo encontré argumentos muy sólidos que entregó el colegio de profesores de por qué los descuentos no se debieron haber realizado , pero me faltaba la opinión del alcalde y ahora escuchando los argumentos que tiene el alcalde para descontar , al ponerlo en una balanza son argumentos muy respetable los dos y en este caso viendo esta balanza las observaciones yo los voy hacer llegar una vez que las analice bien , y solamente sugerir a usted en la parte administrativa si hubo un descuento de un 50% buscar una compensación si bien no se recuperaron las clases pero los profesores estuvieron en las escuelas.

**Alcalde:** la compensación ya está dada de momento que sólo se les descontó 50%.

**Sr. Bustamante:** con estos argumentos yo tendría que analizar y tomar una decisión más concreta para apoyar, pero no puedo dar mi punto de vista ahora, no he analizado el segundo punto de vista que es el que entregó recién el señor alcalde, no puedo cambiar una opinión en el mismo momento que estoy escuchando la otra opinión, así que me voy a abstener de opinar este tema en este momento.

**Alcalde:** vamos con la opinión del Sr. Bravo, María y Carla, el dictamen de Contraloría y levantamos la sesión para luchar a los profesores en audiencia pública.

**Sr. Bravo:** el dictamen de Contraloría es el año 99 alcalde , sería bueno analizar luego el dictamen , ver luego el tema de la subvención realicé las consultas correspondientes , donde haya que hacerla para que usted tome la mejor decisión basado en los antecedentes legales , sin dejar de lado que es usted quien administra la municipalidad.

**Srta. Manosalva:** Solamente reiterar lo que todos han dicho que sí está dentro de las facultades del alcalde administrar las platas de la municipalidad, es claro que ustedes también tienen que tenerlo claro que es así la cosa pero más que por la parte de la legalidad yo también voy por lo que es la actitud las conversaciones que se tuvieron con el jefe del departamento de educación y en base a esas reuniones y algunos profesores recuperaron clases, hay actitud en algunos profesores que hay que tener en consideración y aparte este descuento que veremos si es legal si corresponde o no corresponde quiero ser bastante majadera alcalde y se lo pido se haga asesorar bien .

**Alcalde:** en este municipio no tenemos asesor jurídico pero hay dictamen de Contraloría que avala mi actuar.

**Srta. Manosalva:** Yo consulté esto en la Provincial de educación de hay que tener cierta deferencia con la autoridad de educación y ellos no estaban informados de esto ellos solicitan un informe.

**Alcalde:** si lo piden por escrito el problema en enviarlo.

**Srta. Manosalva:** la provincia de educación lo solicitó estaban todos de vacaciones en el departamento de educación, es una falta de respeto que las responsabilidades la estuvieran peloteando de aquí para allá buenos son asuntos internos administrativos, se lo reitero que se haga asesorar.

**Sr. Muñoz:** yo creo que es bueno ir buscando una solución a esto , tal vez ver nuevamente tema de recuperación , ver en definitiva si se hizo bien o no se hizo pero , buscar una solución que beneficie , nosotros como concejal hemos venido a buscar solución a todos los problemas en la municipalidad , no hemos tenido roces serios aparte de discusiones , estamos tratando por todos los medios de apoyar al alcalde , nunca se ha expuesto a la fuerza hacia nosotros pero nosotros también tenemos algunas facultades , en estos casos no por supuesto pero sigamos entendiéndonos para buscar solución a los problemas y no perjudicar a nadie , vamos hacia arriba hacia adelante seguir trabajando juntos .

**Alcalde:** mire don Manuel solamente una cosa, hay cosas que son políticamente correctas y otras que son administrativamente correctas, y yo estoy actuando administrativamente correctas, es lo que yo estoy haciendo pensando políticamente.

**Sra. Concejala González:** lo mío es la misma posición he tenido siempre, quedó escrita en una sesión no la voy a cambiar porque no acostumbro cambiar las cosas, respeto la decisión del alcalde es la autoridad máxima, y si en algún momento se equivoca él tendrá que asumir, en relación a la prueba SIMCE yo lo condené enérgicamente, y en la administración del departamento de educación ustedes todos conocen mi opinión.

Nunca he estado de acuerdo porque hay cosas que nunca se hacen como corresponde, y espero alcalde y que si ese documento se fue sin su firma no haya sido negligencia una vez más del departamento de educación así que eso sería respeto su decisión.

**Alcalde:** entonces causada por terminado el tema desde el punto vista municipal, ahora vamos a dar lectura a una patente que espera aprobación del Concejo, levantamos la sesión y le damos la oportunidad a los profesores que expongan su punto de vista. (Secretario municipal de lectura a citación a concejal Justo Rebolledo de parte de secretario ministerial de vivienda a reunión en gobernación. Se aprueba.

**Secretario municipal** de lectura oficio de solicitud de patente de cabaret y local de comida rápida cumple con todos los antecedentes (aprobado dicen concejales hablando todos a la vez)

**Secretario municipal**, explica situación de la asociación de empleados municipales con respecto al dictamen de Contraloría por pagos suspendidos y pronunciamiento de la Corte de Apelaciones.

**Secretario municipal** de lectura a carta de la señora Patricia Cáceres, manifestando malestar por departamento de obras municipales.

**Alcalde:** el sistema es claro, habla de querrela esta señora así que es un tema que hay que investigar Jaime.

**Sra. Concejala González:** de una vez por toda alcalde que se haga una investigación sumaria pero que se termine , porque los reclamos que hice yo específicamente quedaron en absolutamente nada , aún demostrándole a todos el acta que decía todo lo contrario , no podemos seguir tapando cosas , está el problema del techo aquí lo dice en sesión y quedó en nada , simplemente llevamos millones de pesos alcalde por qué no se

hacen las cosas como corresponde , así que con esa carta se tomen medidas que correspondan .

**Sr. Muñoz:** Alcalde: quisiera pedirle una reunión especial para ver todas aquellas fallas , que tenemos y estamos viendo en la comuna , ver cómo atacarlas tal vez dividirnos en comisiones , puentes caminos basura todos esos temas , la seguridad hagamos una sesión especial para apuntar a eso.

**Alcalde:** ya una sesión extraordinaria donde vamos a ver también el tema del festival, Maria Ignacia dará cuenta del curso que realizó.

**Sra. Concejala González:** es un tema no muy corto bastante extenso curso muy importante, sobre todo lo que es fiscalización lo dejamos para la próxima porque quiero entregarles material que preparé también, para que queden ustedes con material no sacó nada cada con resumirles cuando lo que me interesa es que ustedes queden con ese material, así que por los temas que tenemos ahora que les parece si lo dejamos para el próximo miércoles.

**Alcalde:** le informó al concejo municipal que la sesión de la próxima semana será el día lunes por la tarde por un tema de gente que aún no ha salido de vacaciones son temas puntuales así que en nombre de Dios y la patria se levanta la sesión , siendo las 16 horas con 46 minutos.

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
ALCALDE